



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicado	05001 31 03 020 2022 00068 00
Demandante	Santiago Vélez Toro y otro
Demandado	Oscar Oswaldo Garcés García
Decisión	Pone en conocimiento

Para los fines procesales pertinentes se pone en conocimiento de los interesados, la declaración jurada, rendida por el testigo Ricardo Emilio Montoya Estrada, el 12 de noviembre de 2021, ante la Fiscalía 148 Local de Medellín; para que, en el término de los tres días siguientes a la notificación de esta providencia, manifiesten lo que a bien tengan.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas

Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b00de0fefe65ebcfee29412d4a91bbf37148d76a5495b99b268982851f19820**

Documento generado en 21/09/2023 11:53:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>